Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ja de julio de 1985.

En atención a lo expresado por la Secretaria de Superintendencia Administrativa,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis tración a prorrogar la contratación -a partir del 1° de / julio y hasta el 8 de septiembre de 1985- de la Señora Marina Vassolo con una categoría presupuestaría equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura.

2°) imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a las partida pertinentes para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y vuelva a la Su<u>b</u> secretaria de Administración, a sus efectos.

j.s.